

## SITUACIÓN ACTUAL DE LA PLANTILLA DEL PROFESORADO EN EL ÁREA DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE: UNA APROXIMACIÓN.

*Dedicado a la memoria  
del prof. Romero Palanco*

JOAQUÍN J. GAMERO LUCAS\*

**Resumen:** En el presente trabajo, se llevó a cabo un análisis descriptivo simple sobre la situación en la que se encuentra la actual plantilla del Profesorado en el Área de Medicina Legal y Forense. Para alcanzar tal objetivo, se emplearon las fuentes del Instituto Nacional de Estadística, en lo que a datos generales se refiere, así como la entrevista personal, mediante comunicación telefónica, con el profesorado de cada una de las Áreas de Medicina Legal y Forense, repartidas por todo el territorio nacional. Finalmente, se llevó a cabo el correspondiente análisis estadístico, mediante el paquete informático STATGRAPHICS.

Cuando se analizó la evolución del profesorado en el Área de Medicina Legal y Forense durante la última década (1999-2008), atendiendo a los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La citada evolución puso de manifiesto que el número de profesorado numerario, apenas sufrió modificación alguna. No obstante, se observó en la década estudiada (1999-2008), que el número de contratados fue creciendo hasta el año 2006, apreciando un ligero descenso a partir de entonces.

**Palabras llave:** Profesorado. Medicina Legal y Forense. Situación actual. Evolución.

---

\* Catedrático de Medicina Legal y Forense. Universidad de Cádiz.

**Abstract:** This paper carries out a simple descriptive analysis of the situation of the current teaching staff in the Legal and Forensic Medical Area. To reach this objective, the sources of the National Institute of Statistics were used, insofar as general data are concerned, as well as personal interviews. Teaching staff of each one of the Legal and Forensic Medicine Areas, distributed throughout the national territory have been interviewed. Finally the relative statistical analysis have been carried out using STATGRAPHICS software.

When the evolution of the teaching staff in the Legal and Forensic Medicine Area throughout the last decade (1999-2008) was analysed, in agreement with the data provided by the National Institute of Statistics (INE), this evolution showed that the number of permanent lecturers hardly underwent any modification. However it was observed in the decade studied (1999-2008), that the number of hired staff increased until 2006, after which a slight decrease was noticed.

**Key words:** Teaching staff. Legal and Forensic Medicine. Current situation. Evolution.

A nadie se oculta, la dificultad que para alguno de nosotros puede entrañar el expresar en público nuestros sentimientos. Sin embargo, y aunque me vea inmerso en esta última circunstancia, no quisiera dejar pasar esta ocasión, sin comentar ante los que fueron sus compañeros, algunas palabras para recordar la figura del Prof. Romero.

Siempre he creído que no hay mejor manifestación del cariño y respeto hacia una persona fallecida, que aquella que se le brindó durante su vida y se conservó tras su muerte. De aquí, posiblemente el origen de mi dificultad para hablarles del que fue, durante más de 25 años, responsable de la disciplina de Medicina Legal y Forense en esta Facultad de Medicina. De hecho, no debo ocultarles, que para mi ha sido más fácil trabajar en la organización de la presente jornada, que evocar mis sentimientos o incluso hacer mención de los gratos momentos vividos entorno a José Luis.

Espero sinceramente haber aprendido de él lo suficiente, para errar lo menos posible. Dado que a partir de ahora, lo que haga bien o mal solo dependerá de mi mismo.

Una vez realizado este breve comentario en relación con la figura del Profesor Romero Palanco, al que en el día de hoy se le brinda un merecido homenaje, me corresponde a continuación, realizar un análisis descriptivo simple, sobre la situación en la que se encuentra la actual plantilla del Profesorado en el Área de Medicina Legal y Forense. Para alcanzar tal objetivo, debe significarse la necesidad esencial de hacer uso de las fuentes del Instituto Nacional de Estadística, en lo que a datos generales se refiere, así como a la entrevista personal, mediante comunicación telefónica, con el profesorado de cada una de las Áreas de Medicina Legal y Forense, repartidas por todo el territorio nacional (tabla 1). Finalmente, se llevó a cabo el correspondiente análisis estadístico, mediante el paquete informático STATGRAPHICS.

**Tabla 1**

Fuentes y áreas de Medicina Legal y Forense consultadas.

**FUENTES CONSULTADAS**

- INE
- Contacto directo Telefónico.

**Total de Áreas de M-L consultadas: 24**

**No se han obtenido datos de:**

- Universidad de Alcalá
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Rovira i Virgili
- Universidad San Pablo CEU

No parece muy desacertado señalar, que para establecer el diseño de un sistema de formación, dirigido a facilitar la práctica de las nuevas tareas, recogidas en el proceso de Convergencia Europea, se haga necesario disponer de una visión de conjunto cuantitativa sobre el desarrollo y escenario actual de las plantillas universitarias.

El incremento desde 1971 a 2001, del número total de profesores de las universidades españolas puede observarse en la figura 1. No obstante, se ha de señalar que la evolución de los totales representados en la citada figura, no refleja la verdadera magnitud en materia de plantillas docentes universitarias, por cuanto no tiene en cuenta la titularidad de los centros, las áreas de conocimiento, ni el incremento del número de funcionarios docentes.

En la figura 2 se compara, el incremento porcentual que ha tenido el estamento de profesores, al que se hacía referencia en líneas precedentes, con la evolución apreciada, durante los mismos años (1972-2001), para el número de estudiantes que acceden a la Universidad. En la citada gráfica (Figura 2), se alcanza a comprobar, cómo el crecimiento acumulado del profesorado no se asemeja al de los estudiantes universitarios hasta que en el año 2000 tiene lugar una clara reducción del número total de estudiantes, como consecuencia del descenso demográfico.

De hecho el indicador, número de estudiantes por profesor no mejora su nivel de 1971, hasta treinta años después (figura 3).

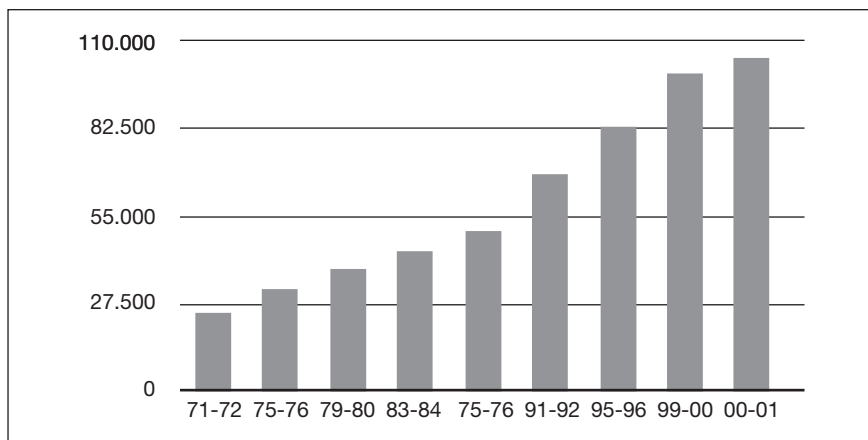
En otro orden de cosas, se ha poner también de manifiesto, como puede apreciarse en la tabla 2, la evolución observada para el total del profesorado funcionario entre 1993-2003.

En las estadísticas publicadas en el 2004 sobre el profesorado contratado, se podía comprobar el incumplimiento del límite que se establecía para los asociados, en este sentido el artículo 48.1 de la LOU, establecía que el profesorado contratado no podía superar en número al de los profesores de cuerpos docentes, sin embargo, en la práctica, se llegaba en el conjunto de las universidades al 54,5%.

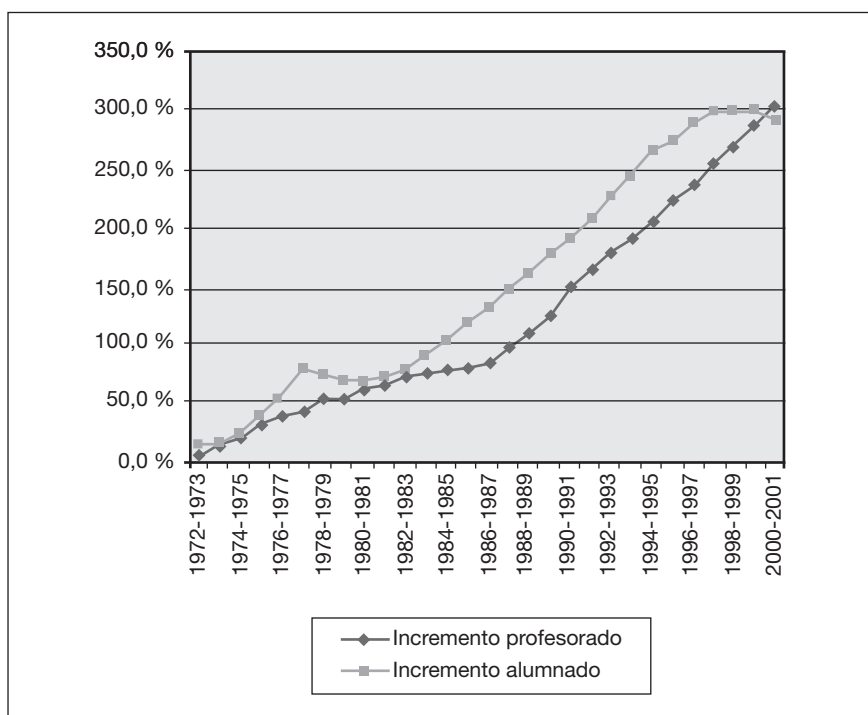
En la Figura 4 se reproducen los porcentajes en la universidad española del profesorado de ambos sexos, atendiendo a la edad.

En la citada figura 4, se hace evidente la evolución de la participación de la mujer en las plantillas docentes universitarias del territorio nacional, la citada participación, ha permitido que en la actualidad sean mayoría dentro del colectivo más joven.

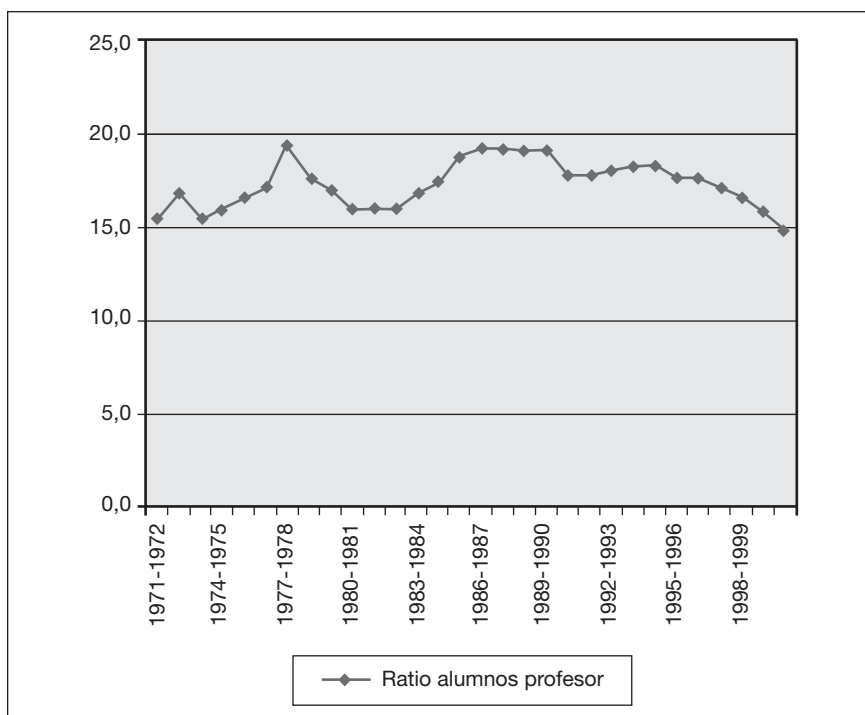
En el ámbito ya de las Áreas de Medicina Legal y Forense, adscritas a las diferentes Universidades españolas (septiembre de 2009), se representa en el diagrama de sectores (Figura 5), las diferentes categorías de profesorado, así como el número que corresponde a cada una de ellas, exceptuando las Universidades comentadas (Alcalá, Complutense de Madrid, Rovira i Virgili, y San Pablo CEU).



**Figura 1.** Incremento desde 1971 a 2001 del número total de profesores de las universidades españolas.



**Figura 2.** Incrementos porcentuales acumulados del número de profesores y estudiantes durante los cursos 1972-2001.

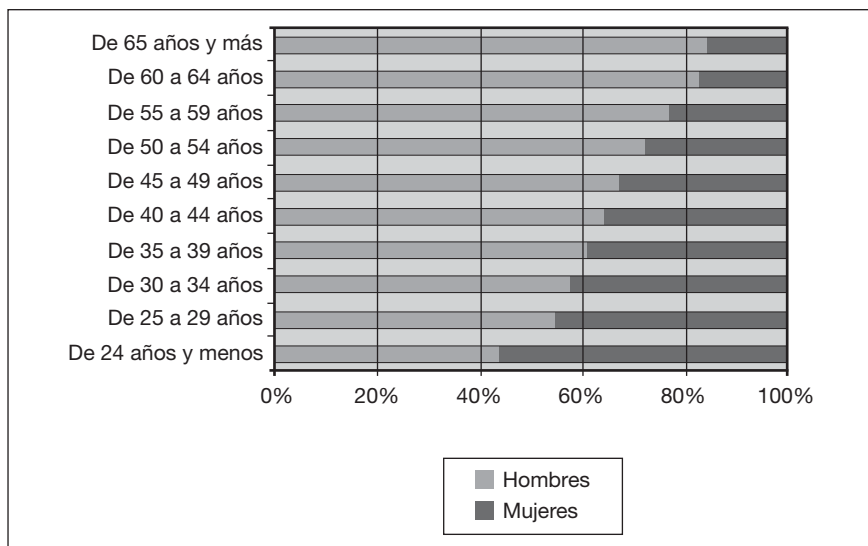


**Figura 3.** Relación estudiantes/profesor durante el periodo 1971-2001.

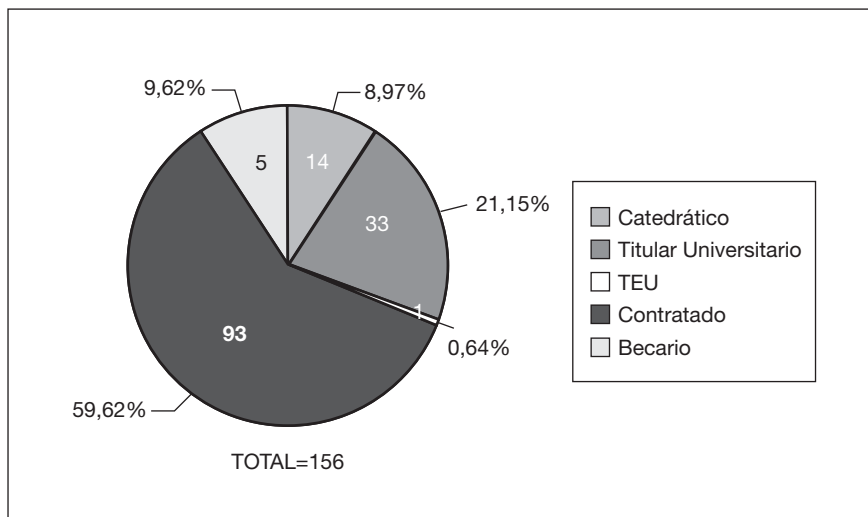
**Tabla 2**

Evolución del profesorado funcionario entre 1993-2003.

	CU	TU	CEU	TEU	TOTAL
Enero de 1993	5.081	15.178	1.250	7.238	28.747
Enero de 2003	7.932	25.633	2.271	11.114	46.950
Diferencia	2.851	10.455	1.021	3.876	18.203
Incremento	56 %	69%	82%	54%	63%



**Figura 4.** Porcentajes de profesorado atendiendo al género y edad (Universidades Españolas).



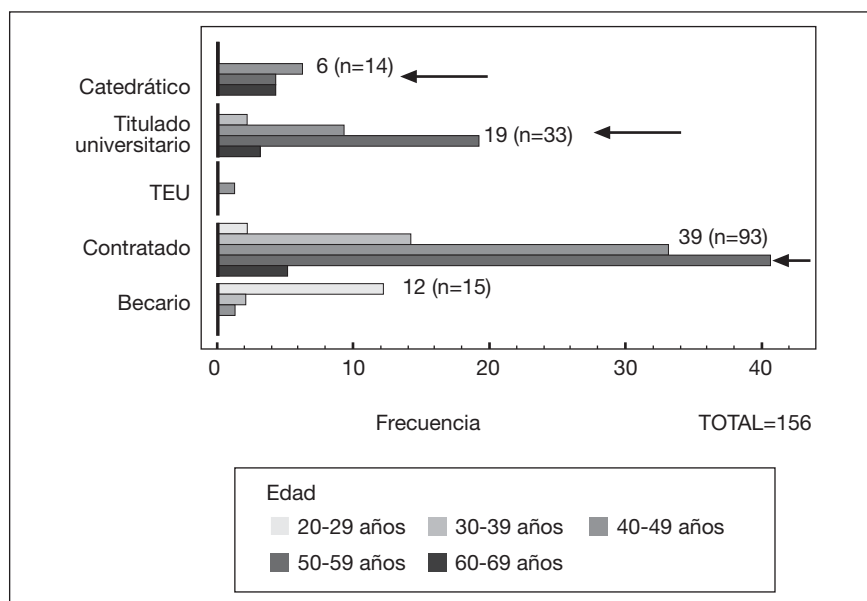
**Figura 5.** Categorías del profesorado en el Área de Medicina Legal y Forense (septiembre, 2009).

En la figura 6, se aprecia la distribución por décadas de edad, atendiendo a las diferentes categorías de profesorado en nuestra Área de Conocimiento. En relación con esta última cuestión, debe señalarse que el mayor número de docentes pertenecientes a la categoría de profesores Titulares de Universidad, así como a la de profesores Contratados, se encuentran en las décadas de la vida comprendidas entre los 40 y 59 años. Asimismo, dentro de este último rango de edad, el grupo mayoritario vino representado por el profesorado incluido dentro de la década de la vida comprendida entre 50-59 años.

Debe también señalarse, como se puede apreciar en la figura 7, el escaso número de doctores existentes en nuestra Área de Conocimiento. La citada escasez, se va a concentrar en 20 a 29, así como de los 30 a 39 años.

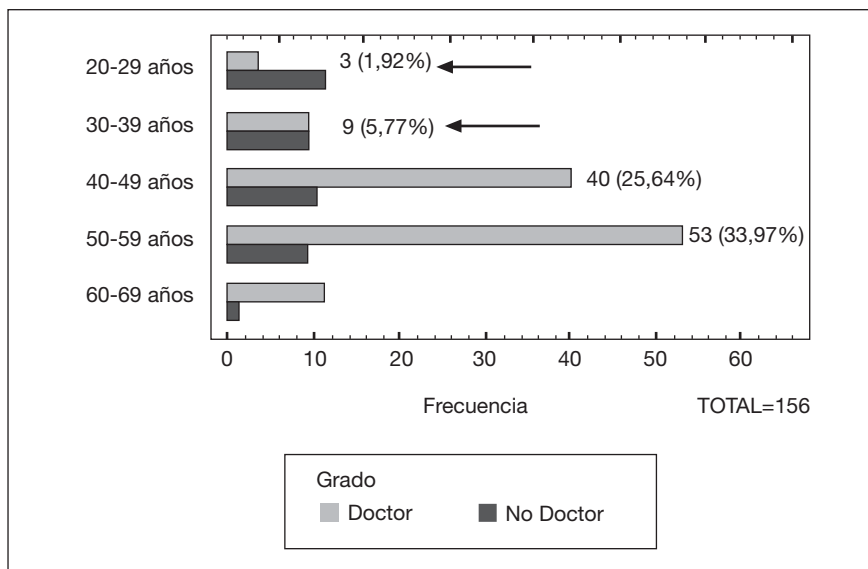
Asimismo, se pudo apreciar, como dentro de la escala de Profesores Contratados, el número total de médicos forenses ascendía a 53 (56.99%), encontrándose en posesión del grado de doctor 31 de los médicos citados (56.36%).

En cuanto a la titulación que poseía el profesorado contratado del Área de Medicina Legal y Forense (N° total de contratados 93). Se pudo comprobar, cómo la mayoría de ellos eran médicos y dentro de esta titulación, un elevado número ejercía como médico forense (Figura 8).

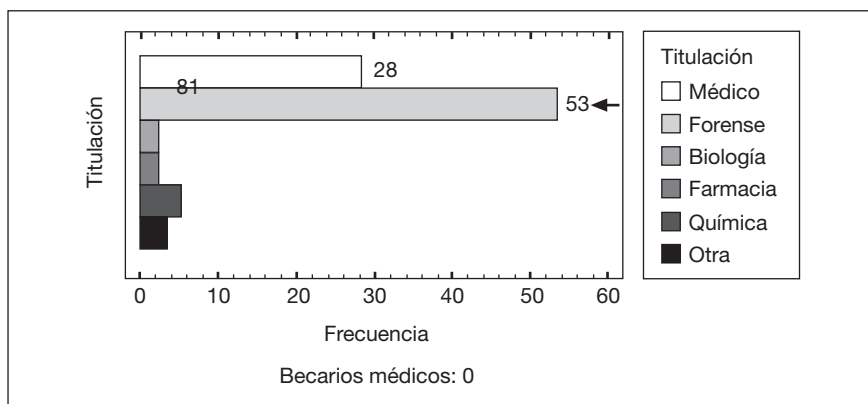


**Figura 6.** Categoría del profesorado (Área Medicina Legal y Forense), según edad.



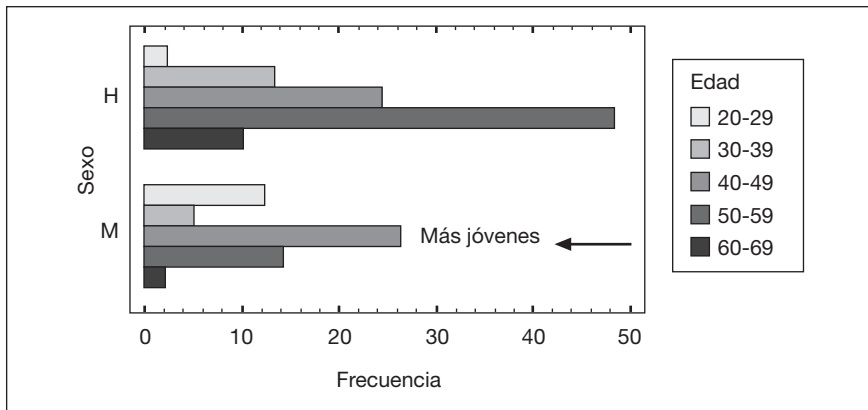


**Figura 7.** Grado del profesorado (Área Medicina Legal y Forense), según edad.



**Figura 8.** Titulación de los profesores contratados en el Área de Medicina Legal y Forense.

En relación con el género del personal docente e investigador (PDI), se pudo apreciar cómo los miembros incluidos en este estamento (PDI), pertenecían principalmente al género masculino. Se ha de significar también, que el grupo de mujeres pertenecientes al PDI, era por regla general más joven que el de los hombres (figura 9). Asimismo, no se pudieron apreciar



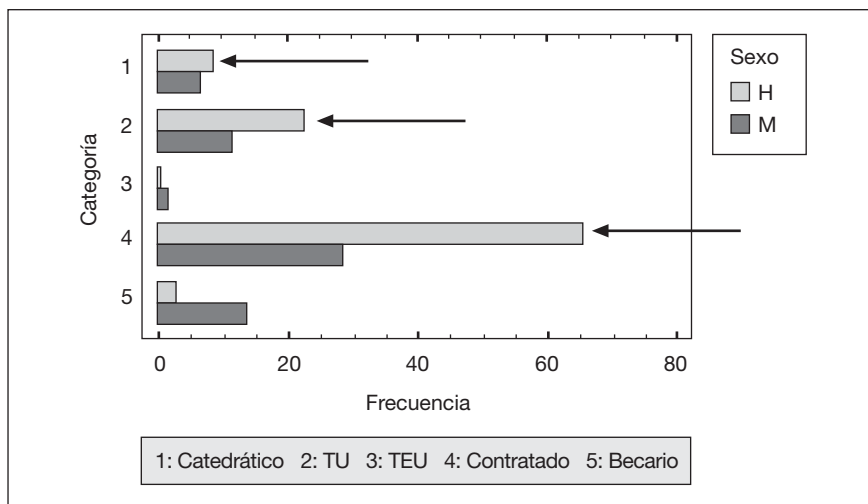
**Figura 9.** Género del personal docente e investigador (PDI) en relación con la edad.

diferencias significativas entre las tasas de doctores de uno y otro género. De otro lado, excepción hecha del estamento de becarios, se apreciaron claras diferencias, a favor del grupo de hombres, en la casi totalidad de los estamentos docentes del Área de Medicina Legal y Forense (figura 10).

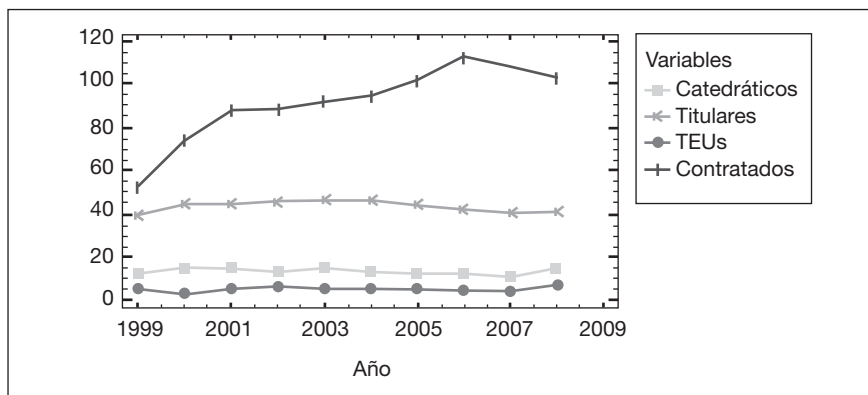
Cuando se analizó el número de Profesores Titulares y Catedráticos pertenecientes al Área de Medicina Legal y Forense por Universidad, se pudo comprobar cómo en seis universidades, del total que entraron a formar parte de este estudio (N=24), carecían de los estamentos citados (U. Autónoma de Madrid; U. de Extremadura; U. de Castilla-La Mancha; U. de la Laguna; U. de las Palmas; U. de Navarra). Debiendo señalar asimismo, la ausencia de médicos forenses como personal docente contratado en cinco Universidades, (U. de Barcelona, U. de Granada; U. de Santiago Compostela; U. de Sevilla; U. de Valladolid).

Seguidamente, se analizó la evolución del profesorado en el Área de Medicina Legal y Forense durante la última década (1999-2008), atendiendo a los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La citada evolución puso de manifiesto que el número de profesorado numérico, apenas sufrió modificación alguna. No obstante, se observó en la década estudiada (1999-2008), que el número de contratados fue creciendo hasta el año 2006, apreciando un ligero descenso a partir de entonces (figura 11). En cuanto a la evolución sufrida por las otras escalas analizadas del profesorado, durante el citado periodo (1999-2008), se ha de poner de manifiesto la ausencia de diferencias que puedan ser destacadas (figura 11). En otro orden de cosas, se pudo determinar, durante el último curso estudiado (2007-2008), la existencia de un profesor contratado por cada 1.5 profesores pertenecientes a las diferentes escalas del funcionariado docente.

Finalmente, se analizó el grado de correlación lineal entre las diferentes categorías durante el periodo estudiado (1999-2008). En el citado estu-



**Figura 10.** Género del personal docente e investigador (PDI) en relación con el estamento al que pertenecen.



**Figura 11.** Evolución en la década 1999-2008, del número de profesores en las diferentes escalas.

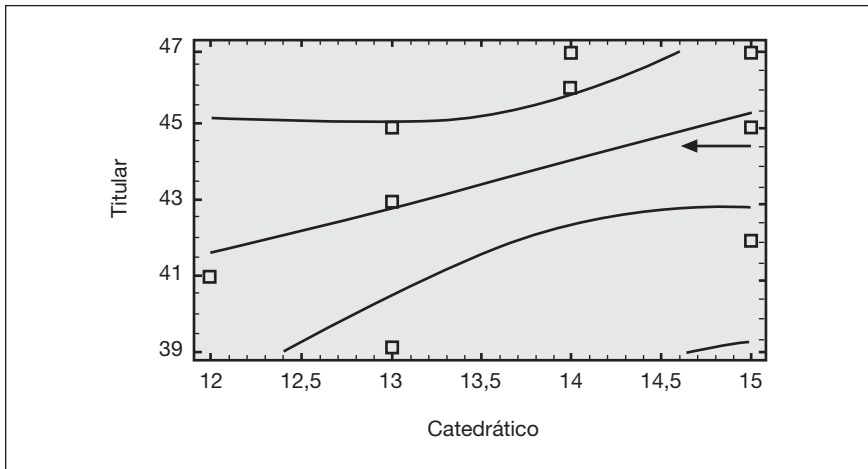
dio, se pudo observar un coeficiente de correlación de 0.5301 entre las variables Profesores Titulares (tabla 3).

De los datos representados en la tabla 3, puede concluirse la no existencia de dependencia lineal entre ningún par de categorías de profesorado estudiadas. No obstante se observa, que en el caso de la asociación entre Catedráticos y Titulares, el coeficiente de correlación lineal fue mayor que en los otros casos. La probabilidad de significación del contraste de depen-

**Tabla 3**

Grado de correlación lineal entre las diferentes escalas de profesorado.

	Catedráticos	Titulares	TEU's	Otros
Catedráticos		0,5301 (10) 0,1150	←← (10) 0,4575	-0,2118 (10) 0,5569
Titulares	0,5301 (10) 0,1150		0,000 (10) 1,000	←← (10) 0,5486
TEU's	0,2661 (10) 0,4575	0,000 (10) 1,0000		0,957 (10) 0,7926
Otros	-0,2118 (10) 0,5569	0,2162 (10) 0,5486	0,0957 (10) 0,7926	



**Figura 12.** Correlación lineal entre Catedráticos/Titulares. Gráfico del Modelo.

dencia lineal, entre el número de Profesores Titulares en la última década, fue de 0,115 de modo que, en primera instancia debemos aceptar la independencia entre ambas variables ya que  $p > 0.05$ . No obstante, se podría presumir que de disponer de datos de un número mayor de años, se podría prever aceptar relación de dependencia lineal (figura 12).